

Radicación: 2021-00003-00
Proceso: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
Demandante: CARLOS EDUARDO LÓPEZ DÍAZ
demandado: DECICY VELASCO VALENCIA Y OTROS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

CÓDIGO: 190013103001

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Auto N° 040

Habiéndose realizado la Audiencia Inicial de que trata el artículo 372 del CGP, y realizada la diligencia de inspección judicial, se procederá a fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de Instrucción y Juzgamiento, señalada en el artículo 373 ib., para lo cual,

SE DISPONE:

PRIMERO: FÍJAR como fecha y hora para llevar a cabo la citada audiencia, el día MIÉRCOLES OCHO (8) DE MARZO DEL 2023, A LAS 9:00 A.M., en la que se practicarán las pruebas decretadas en la audiencia inicial, se oirán los alegatos de conclusión y si es del caso, se proferirá sentencia.

SEGUNDO: En su debida oportunidad, y en todo caso antes de la realización de la audiencia virtual, se les dará a conocer a las partes y a sus apoderados el enlace o *link* para conectarse a la audiencia y el protocolo para su desarrollo, la que se realizará a través de la plataforma tecnológica *LifeSize*.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MÍNICA RODRÍGUEZ BRAVO

Firmado Por:
Monica Fabiola Rodriguez Bravo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ec777bd38cfcb979383c8151d5038380bb601964325c87633b6f434c70e2cee**

Documento generado en 18/01/2023 08:49:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>